

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Oficina Regional de Huehuetenango	
No. DE CONTRATO	150-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		3234 53139	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Catarina Pedro Sebastián	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		3234 53139 1326	
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura, las oficinas y enseres de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen dentro de los parámetros de limpieza que se requiere, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a las Oficinas de la Defensoría.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.12,000	PLAZO DEL CONTRATO	01 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Mantenimiento				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de octubre de 2025	MONTO A COBRAR		Q.4,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
A) Apoyar en la limpieza general de las Oficinas y salones de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena;	Se realizó la limpieza de las oficinas, pasillos, baños y salas de espera de la Oficina Regional de Huehuetenango. Se realizó la limpieza en el mobiliario como escritorios, mesas y sillas para mantener un entorno seguro y	Oficinas limpias y en buen estado, favoreciendo un ambiente propicio para la atención y trabajo diario.			



Defensoría de la Mujer Indígena

	agradable para el personal y las usuarias.	
B) Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas;	Se realizó limpieza enfrente de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer como también en los alrededores.	Se logró un ambiente limpio y agradable alrededor de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena
C) Apoyar en la asistencia y atención en las distintas reuniones y actividades de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se requiera;	Se realizó de manera constante la limpieza y el orden de la entrada principal, así como de los espacios internos de la institución, incluyendo pasillos, áreas de espera y zonas de atención. Esta acción tuvo como propósito mantener un ambiente higiénico, agradable y acogedor, promoviendo una percepción positiva en las usuarias desde su llegada. De esta forma, se contribuyó al fortalecimiento de la imagen institucional y al bienestar general.	Áreas comunes y entrada principal limpias y presentables, reforzando la imagen institucional.
D) Apoyar en la limpieza del mobiliario de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena;	Se llevó a cabo limpieza del mobiliario y equipos de oficina, incluyendo cátedras, mesas, sillas y fotocopadoras, asegurando su correcto mantenimiento.	Mobiliario y equipos limpios y conservados, contribuyendo a la funcionalidad del espacio de trabajo.
E) Otras actividades que le solicite el Subdirector Administrativo y/o la Delegada Regional de Huehuetenango y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena;	Se atendió a las instrucciones extendidas por la Delegada Regional, apoyando en organización de documentos y otras tareas internas según se requirió.	Tareas internas completadas con responsabilidad y orden, para lograr el avance de acciones de las diferentes unidades.



Defensoría
de la Mujer Indígena

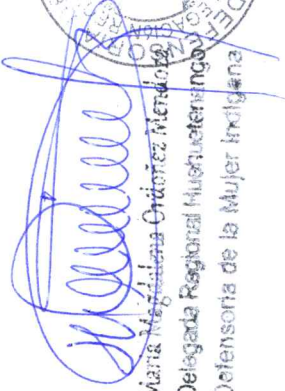
F) Otras actividades que se le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, según consideren pertinentes.	Se realizaron actividades como sacar copias en la fotocopiadora, recibir a las usuarias en el área de espera y notificar a las profesionales de las unidades sobre su llegada.	Atención más cordial y amena, así mismo la contribución a través de la coordinación efectiva entre personal y usuarias.
---	--	---

Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 31 de octubre del año 2025.

Firma del Contratista: Catrina Pedro

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendóza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 María Magdalena Ordoñez Mendóza Delegada Regional Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena	  M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Huehuetenango	
No. DE CONTRATO	126-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	72020008	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Veronica Magdalena Rodríguez Mejía	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2153426581327	
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO	22/09/2025 al 31/12/2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Huehuetenango			
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	22 al 30 de septiembre del 2025	MONTO A COBRAR	Q. 2100.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
Realizar un mapeo de organizaciones y no gubernamentales para la realización de	Acercamiento a la oficina de SEPREM de Huehuetenango para la solicitud de contacto de las Direcciones Municipales de las mujeres de los 33 municipios de	Se cuenta con un archivo con nombre, número telefónico, dirección y correo electrónico de las directoras de la Dirección		

coordinaciones, proyección y ejecución de actividades.	Huehuetenango para la coordinación de espacio.	Municipal de cada municipio, permitiendo realizar coordinaciones a futuras.
	Acercamiento a Gobernación y SEGEPLAN para obtener contacto de las organizaciones que tienen intervención en el departamento de Huehuetenango para futuras coordinaciones. Se creo un formato en Excel donde fueron vaciados los contactos de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, Direcciones Municipales de la Mujer para la realización de coordinaciones.	Se cuenta con un archivo de Excel que contiene información de contacto de organizaciones, entidades públicas que tienen intervención en los municipios de: Huehuetenango, Aguacatán, San Idelfonso Ixtahuacán, Chiantla, Todos Santos, La Libertad, Malacatancito, Santa Bárbara.
Coordinación con las Direcciones municipales de las mujeres para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas, stands informativos sobre derechos los derechos culturales, uso del idioma.	Mediante llamadas telefónicas se contactó a las coordinadoras de las Direcciones Municipales de las Mujeres, teniendo como objetivo la apertura de espacios de participación en las Redes y Comisiones municipales de cada municipio.	Se logro coordinar fechas específicas de la realización de reuniones en espacios de la Comisión de la Mujer, Red de protección en los municipios de Aguacatán, Chiantla, San Idelfonso Ixtahuacan, Todos Santos Cuchumatanes, Santa Barbara.
Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Mediante llamada se localizó unas lideresas que permitieron la apertura de coordinar el acercamiento para la promoción y divulgación del mandato de la DEMI.	Se logro la apertura de espacios para la promoción y divulgación de talleres que permite el fortalecimiento y prevención de la violencia contra las mujeres en el municipio de Todos Santos.

Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Acercamiento al delegado Departamental de SESAN del municipio de Huehuetenango para la coordinación de apertura de espacio en las Redes de COMUSAN, teniendo el acercamiento con los promotores de los municipios de Aguacatán, Huehuetenango, Malacatancito, Chiantla, Todos Santos, San Idelfonso Ixtahuacán, la Libertad, Cuilco, Tectitán para la coordinación de actividades.	Se obtuvo los contactos de los 33 promotores de SESAN que permitió las coordinaciones directas de las actividades. Se cuenta con el cronograma de reuniones de las COMUSANES del mes de octubre y noviembre que permitió coordinar espacios de intervención y promover los Mandatos de la DEMI.
Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de las mujeres indígenas.	Identificación de representantes de instituciones públicas para la realización de coordinaciones a futuras.	Se logro identificar las redes de COMUSAN, Redes de Protección, Comisiones de la Mujer para poder integrarlas y realizar las coordinaciones correspondientes.
Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026, propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	Como parte de los acercamientos hacia las Direcciones Municipales de la Mujer se logra la apertura en participar en las Comisiones de mujer y actividades próximas que serán programadas con anticipación.	Se logró coordinar espacios de intervención en las reuniones de las comisiones de la mujer en los municipios de Huehuetenango, Aguacatán, Todos Santos, San Idelfonso Ixtlahuacán.
Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres, jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.	Elaboración de presentación del mandato de la DEMI. Elaboración de trifoliar y tarjetas de presentación que permite divulgar la	Se cuenta con una presentación en Power Point donde refleja el mandato institucional de la DEMI y sus unidades de trabajo para la atención integral de casos.

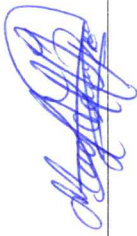
	atención integral que ofrece la Oficina Regional Huehuetenango.	Se cuenta con un trifoliar en digital para la divulgación de información de las unidades de atención integral de casos.
Otras actividades inherentes a su contratación	Proceso de inducción con la delegada Regional de Huehuetenango, para conocer los procesos técnicos y administrativos que se trabajara en la prevención de la violencia contra la mujer indígena. Revisión y descarga de información de total de Mujeres, población por edad, población de Indígena en la plataforma de INE como parte de la estadística de las problemáticas que enfrenta los municipios del departamento de Huehuetenango. Revisión de la plataforma de ministerio público a través del observatorio de la fiscalía de la mujer. Descarga de información del índice de embarazos en niñas y adolescentes en los municipios de Huehuetenango. Acercamiento al Ministerio Público, para la entrega de nota para la revisión de los datos estadísticos verídicos de los casos de violencia contra la Mujer	Se logro la coordinación con la delegada para establecer canales de comunicación, coordinación de trabajo de campo a desarrollar en los municipios de cobertura. Se cuenta con un archivo en Excel que refleja los índices de población de mujeres indígenas por comunidad, índice de embarazos en adolescentes desagregado por municipios, total de denuncias de violencia contra las Mujeres, Índice de Necesidades básicas a inseguridad Alimentaria y Nutricional. Durante la reunión con la delegada se priorizaron 10 municipios que se le dará acompañamiento a los diversos espacios de intervención para la prevención de la violencia contra la mujer según sus manifestaciones.



Defensoría
de la Mujer Indígena

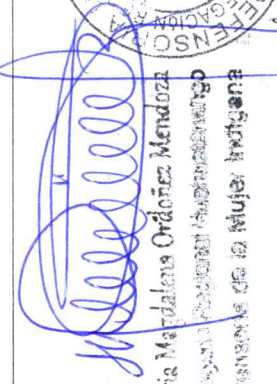
	desagregado por municipios del departamento de Huehuetenango.	
	Se sostuvo una reunión con la delegada regional para la distribución de municipios que serán atendidos para la prevención de la violencia contra la mujer.	

Municipio de Huehuetenango, Departamento de, Huehuetenango 30 de septiembre del año 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 María Magdalena Ordoñez Mendoza Defensora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cal Canuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Huehuetenango	
No. DE CONTRATO	126-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	72020008	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Veronica Magdalena Rodríguez Mejía	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2153426581327	
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO	22 de septiembre del 2025 al 31 de diciembre de 2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional Huehuetenango			
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	01 al 31 de octubre de 2025	MONTO A COBRAR	Q. 7000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
Realizar un mapeo de organizaciones y no gubernamentales para la realización de coordinaciones, proyección y ejecución de actividades.	Acercamiento a las representantes de organizaciones y entidades para coordinar actividades en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Se logra actualizar el mapeo con nuevos contactos de grupos de mujeres, lideresas y organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales que tienen cobertura en los municipios asignados para su atención.		

Obtener coordinación con las Direcciones municipales de las mujeres para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre derechos los derechos culturales, uso del idioma etc.)	Se logro la coordinación con la Dirección municipal de Todos Santos para participar en la reunión de la comisión de la mujer. Con la dirección municipal de la mujer de Santa Barbara se logro coordinar un espacio dentro de la reunión del COMUDE para la divulgación y promoción del mandato de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI- Se logró la coordinación con la Dirección de la Mujer del Municipio de Santa Bárbara un espacio con el grupo Pro-Desarrollo de Mujeres del caserío Carbonero del municipio de Santa Bárbara. En coordinación con la comisión de COMUSAN se participó en la feria informativa con un stand de la DEMI donde se abordó el tema de prevención de la violencia y una alimentación saludable.	El 07/10/2025 se participó en la reunión de la Comisión de la mujer para la divulgación del mandato de la DEMI, donde participaron delegados y representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, asistiendo 18 participantes. El 08/10/2025 se participó en la reunión del COMUDE donde asistieron representantes de instituciones públicos, delegados de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, representantes de autoridades comunitarios donde asistieron 61 participantes. El 08/10/2025 se desarrolló el mandato institucional de la DEMI conde las integrantes del grupo de mujeres conocieron como prevenir la violencia conta la mujer, logrando una participación de 58 mujeres. El 17/10/2025 se participó con un stand informativo donde participaron estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Aguacatán y conocieron sobre la prevención de la violencia logrando una participación de 194 estudiantes.
--	--	--

Desarrollar actividades dirigidas a organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, sobre los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	En la comunidad del Cerro Gavilán, del Municipio de Santa Bárbara se logró coordinar con 2 grupos de mujeres ahorradoras para participar en el taller de Prevención de violencia según sus manifestaciones. Mediante la coordinación con la Dirección Municipal de la mujer logró la apertura con un grupo de mujeres de la Aldea Coxtom Planada San Gaspar Ixchil.	El 28/10/2025 se desarrolló el taller de Prevención de la violencia contra la mujer con dos grupos de mujeres conociendo también los mandatos de la DEMI, logrando una participación de 60 mujeres. El 29/10/2025 se desarrolló un taller sobre la prevención de violencia contra la mujer, logrando una participación de 40 mujeres.
Coordinar y realizar actividades con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Se participó en la reunión de la mesa Técnica de la Comisión de la mujer del municipio de Huehuetenango para la aprobación del plan de trabajo del 2026 con grupos de mujeres. Se coordinó con promotores de la Unidad de Prevención Comunitario de Violencia -UPCV- de Huehuetenango, Aguacatán, Santa Bárbara, Malacatancito y Chiantla, para sumar esfuerzo en la prevención de la violencia y sus manifestaciones.	Se logró integrar la mesa Técnica de la comisión de la mujer del municipio de Huehuetenango, con el objetivo de coordinar actividades a futuras para la prevención de la violencia contra la mujer. Se logro coordinar 2 espacios donde la DEMI participó en el desarrollo de charlas para la prevención de la violencia en la Escuela Cerro Gavilán el 21/10/2025 y el 27/10/2025 en el instituto JUMO Huehuetenango.
Realizar Capacitaciones a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, en el que se promovió la	Se participo en la reunión de la COMUSAN del municipio de Aguacatán logrando la promoción y divulgación del mandato de la Defensoría de la mujer Indígena y	El 09/10/2025 se participo en la reunión de la COMUSAN donde se logró dar a conocer el mandato institucional de la DEMI a los delegados de entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, representantes de

prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	coordinar actividades más adelante en la prevención de la violencia contra las mujeres. Se logró la coordinación con SESAN para participar en la reunión de la COMUSAN del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán Huehuetenango, logrando dando a conocer el mandato institucional de la DEMI. En el municipio de Aguacatán se participó en la reunión de la Comisión de la Familia, niñas, mujer, juventud y discapacidad, logrando un espacio de intervención para dar a conocer el Mandato Institucional de la DEMI y realizar coordinaciones futuras para la erradicación de la violencia contra la mujer.	comunidad lingüísticas tenido un total de 12 participantes. El 14/10/2025 se participó en la reunión de la COMUSAN donde participaron delegados de las instituciones Públicas, delegados de organizaciones no gubernamentales donde conocieron sobre el mandato de la DEMI logrando una participación de 12 representantes. El 15/10/2025 se participó en la reunión de la Comisión de la Familia, niñez, mujer, juventud y discapacidad participando delegados de entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, con la asistencia de 24 delegados.
Realizar reuniones y acuerdos con las Direcciones municipales de la mujer en el seguimiento de la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;	Mediante llamadas telefónicas se ha logrado establecer una reunión presencial con las directoras municipales para la incidencia de la incorporación de malla curricular de procesos de formación dirigido a mujeres indígenas para el año 2026.	El 27/10/2025 de reunió con la coordinadora de la DMM Huehuetenango para la incidencia de la incorporación de la malla curricular de formación a mujeres indígenas. El 29/10/2025 se reunió con la coordinadora de la DMM de San Gaspar Ixchil para la incidencia de la malla curricular de formación a mujeres Indígena.

Realizar talleres dirigidos a mujeres, jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.	Se logro la coordinación con la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes -ASOCUCH- para el desarrollo del taller de Derechos Específicos de las Mujeres dirigido a la Asociación Iczundeqe, en la comunidad San Rafael las Flores Chiantla.	El 13/10/2025 se desarrollo el taller de Derechos específicos de las mujeres a la Asociación Iczundeqe fortaleciendo sus conocimientos a 36 participantes.
	Acompañamiento a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia a la Escuela Oficial Rural Mixta, Cerro Gavilán del caserío Xiconilaj, Santa Bárbara, para el desarrollo de la charla prevención de la violencia intrafamiliar, escolar y comunitario.	El 21/10/2025 se desarrolló la charla en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cerro Gavilán donde se abordó la prevención de la violencia dirigido 46 estudiantes.
Desarrollar actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	Reunión presencial con la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, para la reestructuración de cobertura de atención de parte de las 2 técnicas comunitarias. Se participo en la actividad de sanación realizada por la terapeuta de la Región norte como parte de bienestar mental y física para el arranque de las coordinaciones y trabajo de campo. Coordinación con la promotora de la secretaria contra la violencia Sexual,	Se tiene a cargo a 9 municipios los cuales son: Aguacatán, Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos, Malacatancito, Santa Bárbara, San Idelfonso Ixtahuacan, San Gaspar Ixchil y la Libertad donde se trabajará la prevención de la violencia contra la mujer. El espacio permitió la conectividad del cuerpo y mente para el bienestar personal e inicio de labores en campo.



Defensoría de la Mujer Indígena

	Explotación y Trata de Personas -SVET- para participar en la reunión de la comisión SVET.	Se logro integrar a la Red SVET con el objetivo de sumar esfuerzo para la prevención de la violencia.
--	---	---

Municipio de Huehuetenango, Departamento de, Huehuetenango 31 de octubre del año 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 María Magdalena Ordoñez Mendoza Defensora Regional Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Cal Caluc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Oficina Regional de Huehuetenango (Santa Eulalia)	
No. DE CONTRATO	121-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		8109022-6	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Karina Maricela Samayoa Calderón	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2534 93463 1301	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.29,700.00	PLAZO DEL CONTRATO		22 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de octubre de 2025	MONTO A COBRAR		Q.9,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente;	Se realizó la aplicación de entrevistas, implementación de evaluaciones y diagnósticos, contención de emociones con enfoque cultural, sesiones terapéuticas individuales, orientación psicoeducativa y coordinación en las unidades de intervención.	Logro de 18 atenciones a 12 usuarias identificando los tipos de daño psicológico así mismo brindando la atención terapéutica pertinente, fortaleciendo la estabilidad emocional de las usuarias. Medios de verificación: expediente, carné de control de citas.			

b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar,	Se brindaron terapias iniciales a hijos e hijas de usuarias que presenciaron violencia, orientadas a la recuperación emocional y fortalecimiento de su entorno familiar. Se implementaron estrategias de contención y se brindó orientación a las familias para favorecer un ambiente seguro y resiliente.	Logro de avances significativos en el bienestar emocional de niñas, niños y adolescentes; se elaboraron informes preliminares del estado de los casos desglosados y actualizados.
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes;	Se realizó seguimiento a los casos con los instrumentos y procesos de la Unidad Psicológica, asegurando continuidad en la atención y adaptando la intervención según las necesidades de cada usuaria. Se integraron elementos culturales respetando las tradiciones de cada comunidad atendida.	Se realizó el seguimiento correspondiente de los casos, permitiendo registrar avances preliminares y planificar las próximas atenciones a través de la asignación de citas.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente;	Se realizó el registro de las acciones realizadas en los expedientes, registrando intervenciones, observaciones y recomendaciones iniciales sobre el contexto de la usuaria, incluyendo notas sobre la interacción desde los saberes ancestrales y la perspectiva clínica.	Medios de verificación: expediente, notas evolutivas, carné de control de citas.
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos;	Se realizó el registro físico y electrónico de las atenciones brindadas, conformando expedientes de manera inicial según los formatos establecidos, organización y confidencialidad de la información.	Medios de verificación: expediente, carné de control de citas.

f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas;	Se elaboró reportes preliminares sobre el avance en el logro de metas de atención a mujeres indígenas. Constatando las observaciones clínicas, permitiendo una visión general del inicio de los procesos.	Se elaboraron informes preliminares que reflejaron el progreso inicial en la atención brindada y permitieron planificar las siguientes intervenciones. Medios de verificación: Clasificador temático Informe SVET Informe de tipología de casos Informe mensual de actividades
g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso;	Se elaboró 1 informe psicológico preliminar de las atenciones, constituyendo parte inicial del expediente. Basados en el DSM V como en los conocimientos basados la inclusión de prácticas culturales.	Se contaron con documentos preliminares que respaldaron las acciones de intervención y atención psicológica. Medios de verificación: Fichas clínicas, notas evolutivas, hojas de seguimiento, carné de control de citas.
h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	Se realizó el informe consolidado de las atenciones brindadas en la Unidad Psicológica, integrando datos de seguimiento, avances y observaciones relevantes para la planificación de las siguientes sesiones.	Informe inicial que proporcionó una visión general del trabajo realizado y permitió orientar las próximas intervenciones.
i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.		Sin resultados
j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional;		Sin resultados

Defensoría
de la Mujer Indígena

k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes	Se recibió la inducción propiciada por la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango, sobre a la atención psicológica con pertinencia cultural, uso de protocolos, formatos, plataformas institucionales. Enfatizando la confidencialidad, responsabilidad y ética.	Se participó de manera efectiva en las actividades institucionales, en el cumplimiento de los requerimientos de la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango. Medios de verificación: fotografías, informe de actividades.
--	---	--

Municipio de Santa Eulalia, Departamento de, Huehuetenango 31 de octubre del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Maria Magdalena Ordoñez Mendóza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Maria Magdalena Ordoñez Mendoza Delegada Regional de Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

M.A. Romelia Magdalena Cal Canuc
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Oficina Regional de Huehuetenango (Santa Eulalia)	
No. DE CONTRATO	121-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		8109022-6	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Karina Maricela Samayoa Calderón	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2534 93463 1301	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.29,700.00	PLAZO DEL CONTRATO	22 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Del 22 al 30 de septiembre de 2025	MONTO A COBRAR		Q.2,700.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir	Atención psicológica a usuaria con enfoque intercultural, identificando el diagnóstico para elaborar el plan de intervención. Así mismo se brindó la orientación psicoeducativa sobre el ciclo de la violencia y el autocuidado. Se	Se logró brindar 3 atenciones psicológicas de manera integral a 1 usuaria, logrando su restablecimiento emocional y social. Medios de verificación: registro en físico, digital, carnet de control de citas y fotografías.			

el diagnóstico y tratamiento pertinente;	registró los avances y seguimiento del caso.	
b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar,	Realización de entrevistas lúdicas y diagnósticas con niñas, niños y adolescentes. Orientación familiar para mejorar la comunicación afectiva.	Se logró el bienestar emocional del hijo de la usuaria, promoviendo la resiliencia y la restauración de vínculos familiares saludables a través de procesos terapéuticos adaptados al niño. Medios de verificación: registro en expediente, carnet de control de citas y fotografías.
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes;	Coordinación interinstitucional para fortalecer el abordaje. Evaluación de conducta al tratamiento a través de tests de índole proyectivos psicológicos, como parte de los registros correspondientes dentro del expediente.	Continuidad efectiva del caso atendido, garantizando la intervención y la evolución del proceso terapéutico. Medios de verificación: expediente de caso, notas evolutivas, fichas clínicas, fotografías, carnet de control de citas.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente;	Registro de las sesiones realizadas dentro de las hojas de seguimiento de atenciones. Elaboración y actualización de fichas clínicas, informe psicológico y documentación de avances significativos con base a la observación, elaboración de notas evolutivas y actualización correspondiente.	Documentación y registro de la atención psicológica, asegurando la confidencialidad de la misma. Medios de verificación: ficha clínica, notas evolutivas, informe psicológico.

e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos;	Se realizó el registro de atenciones en los formatos proporcionados durante la inducción. Ingreso de información a los formatos preliminares de reporte.	Consolidación del registro de información en los documentos en físico respecto a las atenciones. Medios de verificación: expediente de caso, fotografías, carnet de control de citas.
f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas;		Sin resultados
g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso;	Se realizó el informe psicológico correspondiente a la usuaria, para lograr su incorporación dentro de la sociedad a través de la adquisición de un empleo, para poder responder a las necesidades personales como también de su hijo de dos años de edad.	Entrega oportuna de un informe psicológico de la usuaria. Medio de verificación: documento adjunto al expediente.
h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	Se realizó la consolidación de los datos cuantitativos y cualitativos, del caso atendido en los formatos institucionales.	Se entregó el informe mensual consolidado, reflejando el número de atenciones, avances terapéuticos y cumplimiento de metas. Medios de verificación: expediente, formato del libro de psicología.
i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.		Sin resultados
j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea		Sin resultados



Defensoría de la Mujer Indígena

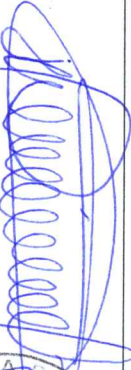
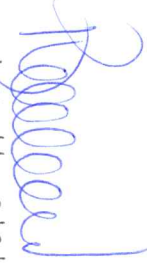
requerido o gestionado por la Delegada Regional;		
k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes	Inducción sobre la atención psicológica, pertinencia cultural en las intervenciones, el uso de los protocolos institucionales de atención. Confidencialidad, ética profesional, responsabilidad y uso correcto de formatos. Propiciada por la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango.	Se participó de manera efectiva en las actividades institucionales, en el cumplimiento de los requerimientos de la Delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango. Medios de verificación: fotografías.

Municipio de Santa Eulalia, Departamento de, Huehuetenango 30 de septiembre del año 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendóza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 María Magdalena Ordoñez Mendóza Delegada Regional Huehuetenango 	 M.A. Romelia Magdalena Cal Cal Directora Ejecutiva 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Oficina Regional de Huehuetenango (Santa Eulalia)	
No. DE CONTRATO	144-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		277810043	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Gisela Pedro Antonio	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2778100431317	
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura, las oficinas y enseres de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen dentro de los parámetros de limpieza que se requiere, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a las Oficinas de la Defensoría.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	12,800.00	PLAZO DEL CONTRATO		25 de Septiembre al 31 de Diciembre del año 2,025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Mantenimiento				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Del 25 al 30 de Septiembre de 2025	MONTO A COBRAR		Q.800.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Apoyar en la limpieza general de las oficinas y salones de la oficina regional de Huehuetenango de la defensoría de la mujer indígena;	Se realizó limpieza profunda en la oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena utilizando insumos de limpieza de alto rendimiento para retirar manchas permanentes en el piso.	Sin Resultados			

Defensoría de la Mujer Indígena

b) Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas:	Se realizó limpieza enfrente de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer como también en los alrededores.	Se logró un ambiente limpio y agradable alrededor de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena
c) Apoyar en la asistencia y atención en las distintas reuniones y actividades de la oficina regional de Huehuetenango de la defensoría de la mujer indígena, cuando se requiera;	Se brindó atención y asistencia velando por la limpieza, orden, ornamento y ambiente agradable para la apertura de las oficinas.	Se logró la limpieza y ambiente agradable durante la actividad, de apertura de las Nuevas Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena.
d) Apoyar en la limpieza del mobiliario de la oficina regional de Huehuetenango de la defensoría de la mujer indígena:	Se realizó limpieza profunda en las ventanas de la oficina con insumo de alto rendimiento para quitar las manchas de las ventanas, se realizó limpieza profunda en el baño.	Sin Resultados
e) Otras actividades que le solicite el subdirector administrativo y/o la delegada regional de Huehuetenango y las autoridades de la defensoría de la mujer indígena;	Se brindó apoyo en la recepción de las usuarias al momento de su llegada a la institución, notificando oportunamente a las diferentes unidades de atención sobre su presencia para garantizar una coordinación eficiente en la prestación de los servicios requeridos.	Se logró difundir información de los servicios que presta la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.



Defensoría
de la Mujer Indígena

f) Otras actividades que se le soliciten las autoridades de la defensoría de la mujer indígena, según consideren pertinentes.	Se brindó apoyo logístico para la apertura de las instalaciones de las oficinas en el municipio de Santa Eulalia	Se logro la buena coordinación y realización de las nuevas instalaciones de la Defensoría de la Mujer Indígena.
---	--	---

Municipio de Santa Eulalia, Departamento de Huehuetenango, 30 de septiembre del año 2025.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendóza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

María Magdalena Ordoñez Mendóza Del Municipio de Huehuetenango Defensoría de la Mujer Indígena	MA. Romelda Magdalena Cal Caluc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Oficina Regional Huehuetenango (Santa Eulalia)	
No. DE CONTRATO	144-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		277810043	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Gisela Pedro Antonio	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2778100431317	
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura, las oficinas y enseres de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen dentro de los parámetros de limpieza que se requiere, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a las Oficinas de la Defensoría.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.12,000	PLAZO DEL CONTRATO		01 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Mantenimiento				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de octubre de 2025	MONTO A COBRAR		Q.4000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
A) Apoyar en la limpieza general de las Oficinas y salones de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena;	Se realizó limpieza profunda en la oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena utilizando insumos de limpieza de alto rendimiento para retirar manchas permanentes en el piso.	Ambiente agradable para que el personal realice sus actividades.			

B) Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas;	Se realizó limpieza enfrente de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer como también en los alrededores.	Se logró un ambiente limpio y agradable alrededor de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena
C) Apoyar en la asistencia y atención en las distintas reuniones y actividades de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se requiera;	Se brindó atención y asistencia durante la actividad de apertura de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena. Velando por la limpieza, orden, ornamento y ambiente agradable de dicha actividad Participación en entrega de trifoldar a las personas que asistieron en la actividad.	Se logró la limpieza y ambiente agradable durante la actividad, se logró difundir información de los servicios que presta la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
D) Apoyar en la limpieza del mobiliario de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena;	Se realizó limpieza profunda en las ventanas de la oficina con insumo de alto rendimiento para quitar las manchas de las ventanas, se realizó limpieza profunda en el baño.	Ambiente agradable e higiénico en las oficinas de las unidades de servicio, pasillo y baño.
E) Otras actividades que le solicite el Subdirector Administrativo y/o la Delegada Regional de Huehuetenango y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena;	Se ayudó en la decoración, adquisición, y colocación de pino de la Oficina durante la apertura de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena. Se brindó apoyo en la recepción de las usuarias al momento de su llegada a la institución, notificando oportunamente a las diferentes unidades de atención sobre su presencia para garantizar una coordinación eficiente en la prestación de los servicios requeridos.	Se logró la limpieza, el orden y ambiente agradable dentro de las instalaciones de la Oficina.
F) Otras actividades que se le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, según consideren pertinentes.	Se brindó apoyo logístico y administrativo mediante la reproducción de copias de DPI de las usuarias, la obtención de certificados de nacimiento cuando fue necesario, la	Se garantizó la disponibilidad y actualización de la documentación requerida para la adecuada atención y seguimiento de los casos, facilitando los procesos administrativos y contribuyendo al orden



Defensoría
de la Mujer Indígena

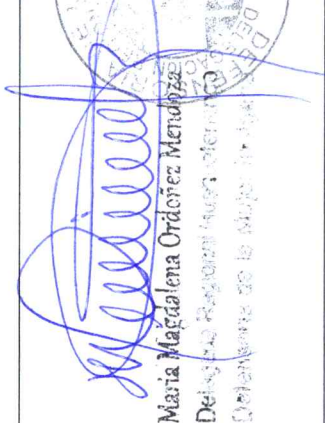
	impresión de documentos institucionales y la realización de fotocopias solicitadas por las áreas correspondientes.	institucional de los expedientes en cada unidad de atención.
--	--	--

Municipio de Santa Eulalia, Departamento de Huehuetenango, 31 de octubre del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendóza

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 María Magdalena Ordoñez Mendóza Defensora Regional para el Acceso a la Justicia Defensora de la Mujer Indígena	 M.A. Romelda Magdalena Cal Catuc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente